

Referencia: EL-1901PV

RAYA DE GARAJE EN CALLE MARI

[Ver ficha completa online](#)

Mari Kalea, Donostia - San Sebastián

En venta por 80.000 €

Habitaciones: 0. Baños: 0. Metros construidos: 15.
Metros útiles: 14.

BUENA RAYA DE GARAJE EN CALLE MARI
PARTE VIEJA
ACCESO A TRAVES DE ELEVADOR
AMPLIA RAYA DE GARAJE PARA UN COCHE Y
UNA MOTO
MEDIDAS APRÓXIMADAS : 5 metros de largo x
2.85m de ancho, y 2m de alto. (en un trozo,
sobresale un poste por lo que en es parte cuenta
con 2.45 de ancho.).
CLÁUSULA DE TRANSPARENCIA Y DESGLOSE
DE GASTOS

En cumplimiento de la Ley 10/2025, de 26 de
diciembre, por la que se regulan los servicios de
atención a la clientela, transparencia y de la
normativa sectorial vigente, se hace constar que en
el precio indicado no se incluyen los gastos e
impuestos inherentes a la adquisición, tales como:

- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales
(ITP):

- 1) Tipo General del 4%.
- 2) Tipo reducido 2,5%, condicionado a que
constituya vivienda habitual del comprador, no
tenga más de 120 m2 construidos o 96 m2 útiles, y
que no tenga otra vivienda en la misma ciudad en
un porcentaje de propiedad mayor del 25%; salvo
que hubiera sido transmitida en un plazo de 2 años.
- 3) Tipo al 6%, si el adquirente es titular de más de 5
viviendas en un porcentaje superior al 50%.

- NOTARIA: Honorarios conforme al arancel notarial
regulado en el Anexo I, del Real Decreto
1426/1989, de 17 de noviembre. Podrían oscilar
entre un 0,2 y 0,5% del importe de venta
aproximadamente.

- REGISTRO de la propiedad: Honorarios conforme
al arancel oficial establecido en el Anexo I, del Real
Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre.
Orientativamente sería de unos 0,20 EUR por cada
1.000 EUR del valor del inmueble.

- GESTORIA Por tramitación documental de
escrituras y pago de servicios conforme a sus
tarifas, orientativamente entre 300 y 700 EUR.

Los HONORARIOS de la Agencia Inmobiliaria
ELIZALDE, están incluidos en el precio de venta.

Las superficies expresadas tienen carácter descriptivo y son aproximadas

